

Respetados compañeros, La Asociación Nacional de Empleados del Banco de la República (ANEBRE) informa a los afiliados que,

- **Hasta el 15 de julio de 2026 hay plazo para que alleguen las notas del semestre anterior de la tecnología o pregrado de sus hijos (as). De las solicitudes recibidas se asignará la beca de excelencia por (\$ 500.000) pesos, cada una para los veinte (20) promedios más altos. Esta asignación se hará en la reunión de Junta Directiva Nacional del mes de agosto de 2026.**
- **Hasta el 31 de julio de 2025, hay plazo para que los afiliados que estén estudiando Postgrados (Especializaciones, maestrías – doctorados) y pregrados; envíen carta con solicitud, el pago de la matrícula y la certificación que conste que no reciben apoyo del Banco de la República. Entre los inscritos se sortearán en la reunión de Junta Directiva Nacional del mes de agosto de 2026 diez (10) becas por valor de \$2.500.000 cada una.**

Únicamente se recibirá la información que sea enviada al correo electrónico: becas.excelencia@anebre.org

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL